

ron los evolucionistas a Tomasa cuatro veces por y en octubre ocho veces; del reservado en el Banco de España como garantía para la circulación de billetes.

En total han enviado a Francia seiscientos millones de francos.

Ecuador y el Gobierno de Burgos

Quito.—Se asegura que el Gobierno del Ecuador ha reconocido al Gobierno de Burgos como único legítimo de España.

¿Romperá Berlín las relaciones diplomáticas con Madrid?

Berlín.—En los círculos diplomáticos se asegura que además del reconocimiento del Imperio Etíope, el reciente acuerdo italoalemán se propone en breve plazo romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Madrid.

La prensa inglesa reacciona

Londres.—La Prensa Inglesa comentando los sucesos de España se pone al lado de los que llaman anti-comunistas. Dice que Alemania e Italia están cerca de reconocer el Gobierno de Burgos, mucho más después de la nota enviada a Madrid acerca de la seguridad de sus súbditos, nota que considera un poco dura y el fracaso de sus tentativas en lo referente a los rehenes de los presos políticos.

No hay que hacerle mucho caso

Londres.—El embajador soviético en esta ciudad ha desmentido la noticia de que en breve tres barcos rusos saldrían llevando material bélico y víveres a Vladivostok.

Otra sesión del Parlamento

Londres.—En la próxima sesión del Parlamento volverá a tratarse de los asuntos de España.

El Comité de no intervención

Londres.—Se reunió el Comité de no intervención.

El representante de Portugal se negó a aceptar que fuesen controlados sus puertos.

El delegado italiano dijo que era de una gran ambigüedad la actitud de los Soviets. Añadió que Rusia estaba prolongando la guerra española.

El representante soviético manifestó que procuraría conciliar el deseo de algunos delegados de que sean todos los puertos y las fronteras de España controlados.

El representante británico se lamentó de la actitud de Rusia.

El representante francés dijo que su Gobierno mantenía la neutralidad.

El Comité entendió que la acusación contra Portugal e Italia estaban faltas de pruebas.

Contra el comunismo

Berlín.—Italia y Alemania siguen dispuestas a luchar con todas sus fuerzas por los avances del comunismo.

Japón se ha sumado a la cruzada anticomunista, pues es anti-guerra enemiga de Rusia, con la que como se sabe, hay frecuentes choques.

La Prensa periódica italiana contra Rusia

Muchos periódicos italianos se ocupan de la conducta de Rusia y la comentan concretamente.

El «Giornale» dice que la actitud de los Soviets ha producido un movimiento anticomunista en el mundo entero y ha despertado la simpatía de todos los pueblos hacia el Gobierno de Franco.

El Gobierno de Madrid no tiene razón de existir, pues España está demostrando que ha depositado su confianza en el Gobierno de Burgos.

Los periódicos de Alemania acogen favorablemente estos juicios.

Lo que empiezan a olatear los franceses

En un artículo publicado en el periódico radical-socialista «Republique», Pierre Dominique escribe que Francia no se debe exponer a los peligros de una guerra por causa de Moscú.

España tiene su unidad, así como Francia. Si el Gobierno de Madrid hubiese salido victorioso, Francia no habría reconocido la independencia de Navarra. No hay para eso más razón que Cataluña se separaría de España, así como Navarra, y el escándalo de ver cómo una potencia extranjera man-

ELIXIR ESTOMACAL

SAL DE CARLOS
(STOMALIX)

Cerca de medio siglo de éxitos acreditan la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del

ESTOMAGO

E

INTESTINOS

tenía a Cataluña, sería tan grande como ver a otra mantener a Navarra. Todos saben que Moscú quiere salvar la República soviética. Si Francia admite a Moscú, eso no sólo conduciría a la guerra, sino que todos los perjuicios caerían sobre Francia. Moscú obtendría la guerra, mas sería el pobre pueblo francés quien pagaría su costo y sufriría sus consecuencias.

¿Checoslovaquia con Alemania e Italia?

Roma.—En los medios habitualmente bien informados se acoge el rumor de que será muy probable que el Gobierno de Checoslovaquia se una a la política que siguen Italia y Alemania, accediendo a los propósitos del presidente del Consejo checoslovaco, Hedza.

Para este cambio de orientación política ha sido el principal móvil la peligrosa actuación de Rusia en estos últimos tiempos por querer ayudar a los rojos españoles.

De confirmarse esta impresión, el alejamiento de los Soviets de Europa sería ya un hecho incontrovertible.

En el Parlamento inglés

El rey de Inglaterra Eduardo VIII declaró en el Parlamento de Westminster, que desde hace tres meses tiene entre sus preocupaciones de preferente atención el asunto de España, declarando que su Gobierno no ahorrará ningún sacrificio con tal de mitigar en lo posible los sufrimientos del pueblo español y de localizar este conflicto.

La situación en Madrid

Madrid.—Después de un eclipse total ha hecho acto de presencia el Gobierno rojo en los balcones del ministerio de la Guerra.

Largo Caballero salió al balcón para saludar a una manifestación marxista que había llegado por el momento a la Puerta del Sol. Acto seguido presentó al pueblo al nuevo caudillo marxista, general Varank, enviado por el Comisario de la Guerra soviético Vorobiev, para atender a la defensa de la capital española.

Con el general Varank llegaron en un trimotor de la «Air France» dos ayudantes, también rusos, y una comunista francesa, llamada Ivonne Precioselle, mujer de gran belleza y que habla francés, inglés, alemán, ruso, italiano y español. Viene en calidad de intérprete y al servicio de la censura.

Ya se han cursado—hace tres días—las órdenes de contraataque, operando los aviones desde sus nuevas bases.

Los delegados del Komintern ocupan cargos de control en los diferentes Comisariados que en Madrid se denominan, así, pero que en la Prensa y para el extranjero siguen llamándose Ministerios.

La situación de la fluyente República vasca

Barritz.—A bordo de un pesquero, luego de haber sufrido mil riesgos y peligros para salir de Bilbao, han llegado unos marineros españoles, que han dado detalles que confirman la grave situación de la capital de Vizcaya.

La escasez de alimentos es verdaderamente horrosa. No hay azúcar, aceite, café, huevos ni leche. Esta se recoge en pequeñas cantidades y era destruida a los heridos, pero desde hace cuatro días los «casheros» no quieren llevarla a Bilbao, porque se les paga con la moneda nueva de pa-

pel castaño y a la que no aportan valor alguno.

Tampoco se tiene ni un kilo de patatas y el arroz escasea muchísimo.

En vista de ello, desde el jueves pasado no se da a los refugiados más alimento que una comida única en las 24 horas del día.

La opinión reclama la rendición de la villa, pero nadie se atreve a proponerlo.

Se ha dicho que los nacionalistas querían la rendición y que no lo hacían por oponerse los extremistas. Eso no es verdad. Los nacionalistas, embriados, cegados por la constitución de la República vasca, desean prolongar el estado de cosas y son los primeros en querer la resistencia y la vida con el Estado en un verdadero infierno.

El dinero legal puede decirse que ha sido totalmente retirado de la circulación. Se ha prohibido a todos tener en su poder más de 50 pesetas, obligando a entregar el resto en los Bancos. En estos se entregan luego solo billetes talonarios que se obliga a los comerciantes a admitir.

Diariamente la plata y los billetes legítimos que ingresan en los Bancos son recogidos por la Comisión de Finanzas, que afirma necesarios para la compra de armas y material de guerra.

La gente empieza a reclamar que ese dinero requisado de este modo no tiene tal destino y que es enviado a Francia.

Como la escasez de víveres es tan grande, el «gobierno» de Euzkadi ha ordenado, bajo la más grave pena que todos los pescadores se hagan a la mar para dedicarse a sus faenas; pero los pescadores no se atreven por temor a los «bous» armados y se niegan a salir.

Por otra parte, los bombarderos llevados a cabo por la aviación nacional han ocasionado destrozos enormes y el pánico es espantoso.

Los marineros refugiados en Burdeos terminaron sus declaraciones manifestando:

—Preferimos morir de hambre en Francia a volver a Bilbao.

Sobre lo del plato único

Muchísimas familias cristianas y bien acomodadas se habían anticipado a lo del plato único; llegando a extremo mucho más sacrificado. Y han suprimido en su mesa uno de los mejores platos de su alimentación, el mejor vino y algún postre; privándose de cosas exquisitas.

Lo aborrazo con estas privaciones es dedicado a cuanto demanda la caridad cristiana y las necesidades de la patria.

El plato único comprenderá a éstas y a las que no hacen estos sacrificios; aunque, por el contrario usen de lo superfluo en comidas y bebidas en bares, cafés y tabernas.

Y qué decir de los que de la asistencia al cine hacen hábito; cuando nuestros compatriotas sufren, son heridos y mueren en las trincheras o en las campañas batallas?

Espinosa del Camino

El día 8 de Noviembre, a las once horas y con arreglo al pliego de condiciones, tendrá lugar la subasta de la taberna.

El alcalde, Demetrio Corral.

Blanco

SALON DE SEÑORAS

SAN PABLO, 14

La Unión y el Fénix Español

Las misas que se celebren mañana martes en San Cosme y San Damián, de ocho a doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

LA SEÑORA

D.ª María Teresa Pérez Ubalde de Aguilar

que falleció en Burgos el día 1 de noviembre de 1935

(E. P. D.)

Su apenado esposo, don Eduardo Aguilar, capitán de Infantería; su padre, don Alfonso; padre político, don Román Aguilar; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de las indicadas misas, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 2 noviembre 1936.

Apertura de los comedores de la Tienda Asilo

La institución genuinamente burgalesa y simpática, Tienda Asilo, donde el menesteroso, tanto nacional como extranjero, encuentra alimento, caliente, bueno y abundante, abrió ayer sus comedores con un mes de anticipación este año, debido a las circunstancias excepcionales por que atravesamos.

A las doce ya estaba el comedor completamente ocupado de comensales y las autoridades acudieron a dar solemnidad al acto, y a demostrar que no se olvidan de los necesitados.

Asistieron el gobernador civil de la provincia don Antonio Almagro, el alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación, los concejales señores Pavón y Moliner, la Junta del Establecimiento compuesta por don José Bravo, don Benito Martín, don Pedro Díez Montero, don Amador Blanco, don Antonio Plaza y el administrador señor Puche.

El presidente de la Institución señor Bravo, manifestó que se inauguraba el funcionamiento del año 43 de la Tienda Asilo, institución de invierno, donde el pobre acude no a recrear el estómago sino a mitigar el hambre, y por pequeña cantidad tiene comida abundante y buena.

Gran cariño tiene esta institución hacia los pobres y pone cuanto le es dable para que la miseria no ande por las calles y los vecinos de Burgos lo impiden con sus aportaciones económicas para el sostenimiento de estos comedores. Hasta ahora la Tienda Asilo ha sabido hacer frente a todos los gastos y este año esperamos que la Providencia se encargará también de que podamos remediar las necesidades del establecimiento.

A continuación el señor García Lozano dijo que estamos en tiempos de hablar poco y de hacer mucho.

Como muy bien ha dicho el señor Bravo, la Providencia vendrá otra vez en ayuda de esta institución, la más burgalesa que existe en Burgos. Este año, como los 42 anteriores, continuará su misión la Tienda Asilo y el corazón de los burgaleses acudirá a sostenerla, ya que lo hace como cosa suya. La directiva de esta Asociación vela como siempre por ver cumplidos sus fines.

Burgos que está dando muestras de su esplendor llenará esta finalidad, uniéndose todos en esta labor patriótica.

El gobernador civil señor Almagro manifestó que él había oído hablar de esta institución encomiásticamente, pero hoy vista la labor que en favor del menesteroso se hace aquí, puedo decir ante los señores que componen la Junta de este establecimiento, que estoy verdaderamente satisfecho de su actuación. Estas palabras salen del fondo de mi corazón.

Se ofreció a la Junta que practica una obra de caridad, verdaderamente cristiana.

A continuación el señor Bravo bendijo la mesa y se rezó un Padrenuestro por los muertos en campaña y para que Dios ilumine a las autoridades en su empresa de gobernarlos.

Distinguidas señoras y señores burgaleses señores gozantes y alegres la comida a los pobres, que consistía en sopa, cocido, carne pan, vino y galletas.

Las autoridades probaron la comida, haciendo grandes elogios de la calidad y edulcoración.

Se recibieron los donativos siguientes:

Prior de la Cartuja, 100 pesetas.
Señor gobernador civil, 100.
Señorita G. V. en memoria de sus difuntos padres, 5.
Don Mariano Gonzalo González, 5.

Señor presidente de la Audiencia territorial, 50.
Don José Moliner Vaquero, 50.
Don Teodoro López Pavón, 25.
Se distribuyeron 2.017 raciones.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mo- lin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17. 1.ª planta.

LA NUEVA CAMISA "PALMA"

SE VENDE EN
ALMACENES Campo.

Desde Nueva York Ha llegado el embajador rojo

Sonriente y satisfecho, como el que está seguro de haber escapado de un peligro cierto o de una pesadilla de terror, llegó a bordo del suntuoso barco «El de Franco» don Fernando de los Ríos, el de la mirada serafinesca, y barbilla nazarena, en compañía de su familia, como embajador del gobierno rojo de Madrid y personalmente de Azaña. Con excepción del personal del Consulado de España y media docena de simpatizantes, nadie se tomó la molestia de ir a esperar a don Francisco de los Ríos, como lo llama el «New York Times» que aún no se ha enterado de cómo se llama el embajador del gobierno de Madrid. De la Embajada de Washington no vino nadie, pero es bueno repetir que el personal de la misma ha quedado reducido a un solo empleado pues todos los secretarios y agregados entre los cuales figuraba desde 1926, el autor de esta crónica, abandonaron sus cargos al desencadenarse la tempestad roja, inclusive el dignísimo embajador de España, don Luis Calderón.

Preguntado por un periodista a qué filiciación política pertenecía, se negó en absoluto a contestar, manifestando que venía como embajador de España (se entiende de la España roja), rehusando también contestar otras preguntas, relacionadas con la situación española. Su afirmación fue esta: «Nada diré sobre los sucesos de España. Vengo en representación del gobierno español legalmente constituido y ostento lo que España representa en el momento actual. Yo soy hijo espiritual de Gineza de los Ríos.»

La mayor parte de los diarios ingleses no han dado ni siquiera cuenta de la llegada de don Fernando y el «New York Times», el más importante de todos, publicó un malísimo retrato del embajador informando a los lectores de su presencia en este país. Pero, creen ustedes que esta noticia se publicó en primera página, que es donde se acostumbra a dar la noticia de la llegada de los embajadores? Pues no, señores; el «New York Times» dejó un espacio en la página 19 para el embajador, al que bautizó, y esto es un decir, con el nombre de Francisco de los Ríos. ¡Qué diferencia de cuando llegaban los embajadores de España!

Pero la agrupación rectora formada por un Obispo protestante, titulada: Friends of Spanish Democracy, le ofreció un almuerzo en donde pronunciaron «patrióticos» brindis el Obispo protestante Robert L. Padok, otro ministro protestante con simpatías erasmistas, Samuel Guy Inman, y el

rabino Stephen Wise. Don Fernando se encontró como en su casa con protestantes, erasmistas, judíos. Hubo una nota cómica desconcertante que hizo palidecer a don Fernando, y fue cuando llamado Obispo protestante, ante de terminar el almuerzo, invocó la bendición de Dios sobre don Fernando y su gobierno, pidiendo la derrota de los rebeldes.

Nadie pudo oír lo que don Fernando dijo en voz baja cuando oyó a su amigo protestante que vocaba a Dios sobre su gobierno rojo, pero sin duda que dijo y pensó no se podía decir en voz alta. Se confortó con sonreír dulcemente, casto llanto en los ojos, ¡Bendecir a don Fernando y a Azaña!

Cuando le llegó el turno a don Fernando insistió en que el gobierno no es comunista y está fendido por varios eminentes tólicos, que tienen un enorme prestigio en España. Se esforzó en insistir en este aspecto falso su brindis, como si quisiera variar al gobierno de Madrid de carácter comunista por medio de aguas de fuentes que tal vez se ron un día, pero que ya no se pueden ser católicas. Entre eminentes católicos que apoyan gobierno citó a Ramón Menéndez Lidal, a José Bergamín y a Soriano y Gallardo, a quien llamó (fundador de la democracia cristiana). El gobierno que representa está formado por seis socialistas, tres republicanos, un católico y dos comunistas, y creen ustedes, un gobierno así lucha por defender los principios de justicia, libertad y democracia, no puede ser comunista, ¡dicho!»

Es digno de ser notado el hecho de que todos los rojos y simpatizantes tienen de presente al gobierno de Madrid como comunista o rojo y defendido por eminentes católicos, como si los católicos pudiesen ser aliados de un gobierno que se ha declarado con hechos y con palabras el enemigo de la Iglesia y de sus ministros y de sus adeptos.

En el Congreso del partido borista inglés celebrado el 7 de este mes, en Edinburgo, la socia doña Isabel de Palencia, esposa del escritor Ceferino Palencia, dijo que el gobierno de Madrid no pondrá inconvenientes a la Iglesia católica y que cuando termine la lucha, cuando gobierno haya ganado, habrá libertad absoluta para la Iglesia en España.

¿Qué nombre tiene esta figura?

Marcial ROSSELL,

New York, oct. 1936.

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talares, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ **Espolón,**

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 2.004

EL SEÑOR

D. Angel Arconada del Val

(empleado de la Excm. Diputación Provincial de Burgos)

ha fallecido en el día de hoy, a los 54 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

La Excelentísima Diputación Provincial de Burgos

Su desconsolada esposa, María Nieves García Velasco; hijos, doña María Natividad (empleada en la C.ª Telefónica), don Angel (empleado en la Excm. Diputación, don Luis y doña María Nieves; hijo político, don Mariano Castilla; nieta, hermanos, doña Agustina, doña Aurea y doña Isabel; hermanos políticos, doña Natividad García, don Felipe Núñez y don Mariano García; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, el primero mañana martes 3, a las CUATRO de la tarde y el segundo el miércoles 4, a las ONCE, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Vivía: Tenerías, 5 Burgos 2 de Noviembre de 1936

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Carbones

J. PUENTE CAREAGA

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

—TELEFONOS 1792 Y 2148—

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

Notas religiosas

NECROLOGICA

A la edad de 54 años, ha fallecido Angel Acomada del Val, empleado de la Excm. Diputación (Negociado de Cédulas Personales).

A su apenada esposa doña María Nieves García Velasco, hijos, hijo político y demás familia expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

NOTICIAS VARIAS

A última hora del sábado fué atropellado por un automóvil en la plaza de San Juan, el alumno del Colegio de Huérfanos de Guardia civil Andrés Chaperón Parra, de 17 años, resultando con la fractura de una clavícula y conmoción cerebral, de carácter grave.

Desde la Casa de Socorro, don de se le asistió de primera intención, pasó al Hospital Militar, habiendo dejado de existir en el día de ayer.

SE PRECISA en sitio céntrico habitación con o sin «mueblar, si es posible con calefacción y cuarto de baño.

Razón: Huerto del Rey, 15, bajo

Ayer mañana fué asistido en la Casa de Socorro Enrique Montes, de 15 años, estudiante, residente en esta ciudad, de la fractura de la clavícula derecha, herida contusa en el labio superior, erosiones en la rodilla izquierda y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado, que se causó al caerse de la bicicleta.

El Centro Parroquial de Mujeres Católicas de San Gil convoca a todas las asociadas a la reunión que se celebrará en la Sacristía de la Parroquia mañana martes, día 3, a las siete de la tarde. Dirigirá la palabra la señora Vicepresidenta del Consejo Supremo de Madrid.

Tintes negros

para ropa, se han recibido en gran cantidad, a precios corrientes en la Droguería «Evelio» San Lorenzo, 42

Por falta material de espacio no podemos publicar hoy la reseña de la Asamblea del Colegio Oficial de secretarios, celebrada ayer en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, don Antonio Almagro.

La publicaremos mañana. DIOSOLVINA, es de ritos sorprendentes en el reuma, g. a, cálculos, urenitas, etc., etc.

NUEVA

Carnecería - Salchichería "LA PALOMA" (Lechuga)

Paloma, 9 Tel. 2372 Salchichas riquísimas. Buena carne para toda clase de comidas

Delegación de Hacienda

Libramentos señalados para el día 3: Don Marcial Sáiz, José Iglesias, Francisco Viejo, Pablo Miguel, Hermenegildo Torres, José Doñate, Amando Vallejo, Carlos Samaniego, Martín Arribas, Ayuntamiento de Burgos, Elías Movellán.

A. RETES PINTOR

Presupuestos gratis.—Sanz Pastor, 4

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE: 5'65 ptas. MEDIANO: 2'90 ptas. PEQUEÑO: 1'65 ptas. De venta en Burgos, Cerecía, Plaza Guzmán, en todas las Droguerías.

SANTORAL DEL DIA

Día 3, martes, Oficio del tercer día inmemorable de Todos los Santos. Rito semidoble. Color blanco. La Misa como el día de la fiesta de Todos los Santos; segunda oración del domingo 22 después de Pentecostés, tercera del Espíritu Santo, cuarta por la paz. Se dice Gloria y Credo.

Las Misas conventuales del domingo 22 después de Pentecostés, con color verde, segunda oración de Todos los Santos, tercera por la paz. No se dice Gloria ni Credo. No es lícito celebrar Misas votivas ni de difuntos.

SAN GIL.—Todos los días, por la tarde, a las seis y media, rosario de Animas, ejercicio de la novena y al final responso cantado.

MES DEDICADO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación en favor de las benditas ánimas establecida canónicamente en esta parroquia celebrará el mes de noviembre con los siguientes cultos.

Todas las tardes a las seis, se rezará la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

SAN LESMES.—Novena de Animas (del 1 al 9 de noviembre). Todos los días a las ocho y media meditación y seguidamente misa en altar privilegiado y responso «pro defunctis».

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Fermín Barrochea, de la Congregación de los Sagrados Corazones y responso solemne.

La meditación de la mañana estará a cargo del mismo Rdo. Padre.

MERCED.—Novena de las Animas. Por la mañana se rezará la novena en las misas de siete y ocho y media. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena de las Animas, pases por España, bendición y reserva.

Terminará con un responso solemne ante el altar del Santo Cristo. Todos los viernes, en vez del responso tendrá lugar un Via-Crucis solemne, para impetrar del Señor el triunfo de nuestras armas.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Todo el mes de noviembre habrá misa a las nueve y media y en ella se rezará el oficio y el rosario de difuntos.

El día 2 dará principio la novena de Animas, en el ejercicio de las cuatro y media de la tarde.

CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Novena de Animas. Todas las tardes a las siete, estación al Santísimo, santo rosario, ejercicio de la novena con plática y responso cantado.

SANTA AGUEDA. Día 3.—A las nueve, solemne funeral por todos los difuntos de la parroquia.

SAN LESMES. Día 3, misa solemne con procesión a las nueve y media.

CARMEN. Novena del 2 al 10 en supragio de las benditas almas del Purgatorio. Todas las tardes a las siete, rosario, ejercicio de la novena y responso cantado.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Ausín Portal, Francisca Vargas Romero, Lucía García Revilla. Defunciones.—Eusebio González Collantes, de Niquelas (Granada), 30 años; Hospital Militar. Mercedes Fernández Afende, de Zanganes 48 años, Hospital provincial. Félix García Carrasco, de Burgos, 70 años, Diego Porcelo, 2. Liborio Rubio Pascual, de Pinilla de Pinilla de los Moros, 3 meses, Casa de Caridad.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

"Cruzada contra el frío"

OFICINA CENTRAL

Recaudado el día 31 de octubre, pesetas 11.887,70. Idem el día 1.º de noviembre, 515. En días anteriores 76.150,10. Total, 88.552,80.

Festival-Homenaje al Ejército y milicias nacionales

Pro «CRUZADA CONTRA EL FRIO» Patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento. El día 4 de noviembre, a las 7,15 de la noche, en el Teatro Principal.

Ofrimiento del acto por una personalidad local.—«COROS ESCOLARES» (500 niños de ambos sexos).—Bandas de música, de cornetas y tambores.—Concierto de música española.—Disertación literaria a cargo del Sr. D. Julio Gonzalo Soto. Estarán presentes las banderas del Ejército y milicias nacionales.

Director, maestro: ANGEL JUAN QUESADA Para detalles véanse programas de mano.—Las localidades se despachan en la taquilla del Teatro.

Notas de la Alcaldía

CONVOY AL FRENTE DE SIGUENZA

Esta remesa que hace el número 22 de las enviadas por el Ayuntamiento fué repartida entre las Fuerzas de Caballería del Regimiento de España y las del Reguete Burgales, que tan brillantemente están comportándose en el Frente de Guadalajara y estaba compuesta de lo siguiente:

Tres mil cajetillas de tabaco de 0,70 y 0,85 pesetas, dos cajas grandes con librillos de papel de fumar, seis garrafones de coñac, anís y aguardiente, mil quinientos sobres, mil cuartillas, cien lapiceros, trescientos pasamontañas, varios pares de guantes, gran cantidad de periódicos, doscientos jerseys, trescientos cincuenta pares de calcetines de lana, numerosas camisas, camisetas, calzoncillos y pañuelos, siete cajas grandes de galletas, sesenta mantas y ponchos, pulverizadores y botes de «Flit», ceñillas, pantalones y gabardinas.

CONVOY NUMERO 23.

Fuó destinado al frente de Somosierra y repartido el día 29 de octubre, entre las fuerzas burgalesas o de guarnición en nuestra ciudad, de Sanidad, Intendencia, Regimiento de San Marcial, Artillería del 11.º Ligero y R. E. de las J. O. N. S.

Estaba formado por cuatro mil cajetillas de tabaco, varias cajas con librillos de papel de fumar, un cajón grande de cerillas, ocho garrafones de anís, coñac y aguardiente, tres mil cuartillas y tres mil sobres, ciento cincuenta lapiceros, dos mil cuatrocientos pares de calcetines de lana, un gran cajón de pastillas de jabón, más de quinientos jerseys, confeccionados en su mayoría por las mujeres y niñas burgalesas, cerca de cuatrocientas camisetas fuertes, unos sesenta calzoncillos, ciento sesenta camisas, cien libras de chocolate, cuatro cajas grandes de galletas variadas, treinta mantas y ponchos, pasamontañas, guantes, pañuelos, bufandas, correspondencia, multitud de encargos particulares y grandes paquetes de Prensa facilitados por la Oficina correspondiente con periódicos de todas las provincias unidas al Movimiento Salvador de España.

El día 30 de octubre con destino a las Secciones montadas de R. E. de las J. O. N. S. que operan en el Norte, fueron entregados por el Ayuntamiento los siguientes donativos: Quinientas cuartillas de papel y quinientos sobres, una caja con librillos de papel de fumar, doscientas cajetillas de tabaco, cincuenta y cuatro pares de calcetines de lana, cincuenta jerseys, una caja grande de galletas y algunas bufandas, camisetas, calzoncillos, camisas y pañuelos, así como paquetes de Prensa de la localidad y de otras provincias.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos, sábados y domingos Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" Son una maravilla

DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

El Batallón Calvo Sotelo de Zaragoza

DE INTERES PARA TODOS LOS CATALANES

La Jefatura Nacional de Renovación Española advierte a los individuos pertenecientes a las Milicias de Renovación Española de Barcelona, que habían jurado fidelidad a la auténtica bandera roja y guada de España con anterioridad al 17 de julio, fecha del glorioso levantamiento nacional, y que se encuentren en el extranjero o en territorio liberado, la obligación ineludible que tienen de incorporarse al Batallón Calvo Sotelo, formado en Zaragoza y que tiene allí su Cuartel General.

Los que lucharon defendiendo a España en Cataluña durante el período de descomposición y separatismo que sucedió al 14 de abril, los que custodiaron al mártir de la Patria don José Calvo Sotelo, en sus viajes a Barcelona, los que se inspiraban en sus doctrinas, deben incorporarse a dicho Batallón que avanzará con el Ejército salvador de España sobre Cataluña para rescatarla de la barbarie roja.

Se exceptúan, claro está, los que se hallen prestando el servicio militar. Los demás, sin excepción, deben cobijarse bajo los pliegues de la bandera que juraron y que ha llegado ya a Zaragoza.

Catalanes todos! El Batallón Calvo Sotelo os espera. A rescatar a Cataluña de la tiranía marxista y separatista.

Todos podéis tener un puesto de honor en la liberación de vuestra tierra.

El nuevo Inspector Delegado de Prisiones toma posesión de su cargo

El Excmo. Sr. General presidente de la Junta Técnica, don Fidel Dávila dió posesión del alto cargo de inspector delegado de Prisiones del Estado español para el que ha sido nombrado, al popular abogado y escritor madrileño don Joaquín del Moral y Pérez Aloe, inolvidable defensor de los militares sublevados el 10 de agosto, e inseparable amigo del glorioso general Sanjurjo, a cuyo lado se encontraba al iniciarse el movimiento salvador de la Patria.

Cruz Roja Española

Necesitando adquirir esta Institución veinte mil «carnets», se admiten proposiciones en este Dispensario, de diez a una y de cuatro a siete durante los días 4 y 5 de los corrientes. En dicho Dispensario podrá verse el modelo y características que se precisan. Burgos 2 noviembre 1936.—El inspector general, Dr. Valero.

ACIDEZ DIARREAS ARDORES Sintomas de su padecimiento de estómago e intestinos que verá desaparecer tomando después de las comidas SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

Gran surtido en Gabardinas Cazadoras y Jerseys caballero y niño Almacenes CAMPO MERCADO, 2

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BUROS

La festividad de todos los Santos y Animas

EN LA CATEDRAL.

Con una numerosa concurrencia de fieles, como no se ha visto otro año, se celebró ayer la fiesta de Todos los Santos en el Templo Metropolitano.

Ofició en la misa de Pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo y predicó el M. I. Sr. D. Félix Arrarás tomando el texto «Llamados, Señor a nuestra patria», dividiendo su oración Sagrada en dos partes; una visión y una esperanza.

La Capilla de música interpretó la misa de Ravanello y hubo ofertorio conventual.

Por la tarde, después de cantar las segundas vísperas de los Santos se cantaron las de difuntos, organizándose la procesión que recorrió las naves y claustro, semitonando el «Miserere». Ofició el muy ilustre señor don Juan Garrido, asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados señores Mingo y Belzamegui.

Se cantaron siete responso ante diferentes sepulcros de las naves y claustros.

Hoy, día de la Conmemoración de los difuntos ha oficiado también de Pontifical Su Excelencia Reverendísima, teniendo como ayer, de presbítero asistente, al muy ilustre señor don Emilio Rodero, Dean y de diácono de honor a los muy ilustres señores Sáiz y Riado.

De diáconos de la misa actuaron los muy ilustres señores Torre Garrido y Alonso Hernández.

Terminada la misa rodearon los señores prebendados el catafalco, cantándose varios responso. El Excelentísimo Prelado dió la bendición «Ad tumulum».

EN LOS CEMENTERIOS.

Escasa concurrencia visitó ayer los cementerios, debido al mal tiempo.

A las cuatro se celebraron solemnes vísperas, con asistencia de la Universidad de señores curas. También asistió una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, compuesta de los señores Izquierdo, Moliner y de las Fuentes, de la Comisión de Cementerios, a los que se unieron los señores Monedero y Villanueva.

Se cantaron varios responso en las distintas zonas y uno solemne en la sepultura dedicada a los muertos por la Patria.

El párroco de Villatoro alzó su voz, diciendo: «Gloria a los héroes de la Patria».

Hoy a las diez y media se ha celebrado un solemne funeral, con asistencia de los señores Izquierdo y Moliner, de la Comisión, y oficial señor Díaz, cantándose los responso.

La lluvia ha restado la asistencia a estos actos piadosos, aunque la Capilla, los dos días ha estado llena.

Bazar "LA COCINA" Caja especial en vitelinos para Cocina y Comedor LOZZA CRISTALERIA Vicente P. Canales

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Calle Calvo, 18 Teléfono 1311.

Ureta del Val OCULISTA Plaza del Duque de la Victoria, 19, pral.

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. (Antes Plazuela del Arzobispo)

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G.ª Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecailla Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1906

Óptica de campaña

de FENANDO ORS

guenza.—Esta madrugada las fuerzas del coronel Marzo han triunfado el vigoroso avance que hicieron hace días sobre Guadara cubriendo todas las etapas continuos descalabros para el enemigo.

Hay han sido ocupados los puestos de Negrejo y Palmases de Jaque y una importante posición dominante al Suroeste de Palmases, nada Picoso. No hemos tenido una sofa baja; es la obsesión del coronel Marzo y de su Estado Mayor, ahorrar vidas de valientes y las operaciones, a pesar de su extraordinaria importancia, desarrollan bajo ese signo de orden, y competencia, que cuenta y desmoraliza al adversario, que en todas partes huye, a desbandada, para no caer en movimientos envolventes que siguen las columnas de Marzo una perfecta unidad de acción objetivos.

En las posiciones arrebatadas al enemigo están construidas respondiendo a las concepciones más perfectas del arte de la guerra, nuevas fuerzas se fortifican en ellas y le ahorra ese trabajo.

El enemigo al huir se entrega a una clase de excesos; la iglesia de Mandayona y la fábrica de las líneas de dicho pueblo están ardiendo. Toda la impotencia del carisma, que nada puede contra el empuje de nuestros soldados se desvanece en hechos de naturaleza, que solo consigue alentar el coraje y la indignación de los propios campesinos en gran número se presentan cuartel en las oficinas de la mandancia solicitando incorporación en los cuadros nacionales a combatir contra el salvajismo.

El enemigo ha dejado en nuestros poder vagones del tren blindado que utilizaban para hostilidades: anoche fué conducido a estación.

El general Moscardó hizo una lista a nuestro frente, felicitando al coronel Marzo, por el éxito las operaciones que dirige y el gran espíritu de sus soldados.

Las fuerzas de Marzo avanzan implacablemente hacia Guadala-

conviene ni es posible precisar lo se puede decir que los acontecimientos se precipitan con evidente contrariedad, para los comu-

MANJÓN Para estudiantes y maestros CATÓLICOS Estancia muy económica San Juan, 33, 2.º BURGOS A USTED SIEMPRE El Castellano

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Calle Calvo, 18 Teléfono 1311.

Ureta del Val OCULISTA Plaza del Duque de la Victoria, 19, pral.

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. (Antes Plazuela del Arzobispo)

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G.ª Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecailla Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1906

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1978 consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 692,7	Máxima a la sombra, 6,4	A las seis de la tarde,
A las seis de la tarde, 689,4	Mínima a la sombra, 4,2	PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 7

Briviesca

29 DE OCTUBRE

De cómo celebró Falange Española su fiesta, el cronista no debiera escribir, más que un signo así: ¡muy grande, y firmar. Pero vamos a ser lo más breve posible. Las Milicias de Falange conflagraron a las ocho en Santa María. A las diez solemnemente por los muertos de la Bureba. Debajo del Crucero de la Parroquia se levantó un severo túmulo adornado con atributos, flores y laureles. Las cuatro pilas eran cubiertas con paños negros.

Dijo la misa con ministros, don Lucas Peña.

El coro cantó la insustituible de Requiem Gregoriana y responso.

Las Milicias ocuparon todo el centro de la nave, y las laterales. Las autoridades todas e invitados, los sitios de preferencia. El público donde pudo acomodarse, que no fue poco, puesto que muchos de ellos tuvieron que quedarse en la calle. Aquí otro signo.

El desfile fue inacabable. En el pretil de la Iglesia de San Martín, en el paño debajo las campanas, colocaron sobre fondo negro el Altar de los caídos.

Todas las Milicias evolucionaron depositando sus banderas en el Altar, que pasaban de 25.

Se hizo el silencio, y el jefe de Milicia señor Hermsilla, leyó los nombres de los héroes de la Bureba, mártires de la Patria, que si no estamos equivocados hasta hoy, son 9. Al pronunciar su nombre se oía un «Presente» formidable de la muchedumbre. Se depositó a corona como vivo recuerdo y el señor Hermsilla dio lectura a la oración a los muertos de la Falange.

Nuestro sin par Alcalde, Jefe local señor Linares, pronunció unas palabras, intercalando conceptos tan grandes y patéticos, que fué interrumpido muchas veces por los aplausos, sobre todo cuando recordó el 19 de julio en que nuestra querida Patria estaba caída, y sin paño y se dio el grito de «Arriba España» a cuyo primer grito se levantó Falange como un solo hombre colocándose al lado de la Autoridad. El señor Linares, como decimos aquí, es mucho Alcalde, mucho orador y mucho valiente.

Después de innumerables vivas a Cristo Rey, Ejército, Guardia Civil, Milicias y todo lo que representa patriotismo, autoridad, y cantarse el Himno de Falange por las muchedumbres, se rompieron filas.

Los invitados y madrinas acudieron a estos actos.

Estas señoras fueron doña María Cristina Moreno Abella, Luz Sofía de Carri, señorita Concha Rosario Gómez, González, doña Maximiana Pineda y señora de don José Cuevas.

LA COMIDA.

Qué número de invitados no serían que hubo necesidad de colocar mesas alrededor de todo lo que for-

ma el óvalo de la plaza mayor, resultando una comida popular y pintoresca. Esta fué servida a base de paella y pollos con tomate, y lindas camareras de Falange. El número de comensales, no bajaría de 1.500.

AL ANOCHECER.

A esta hora y por nuestro párroco don Lorenzo Montes, fueron entronizándose el Corazón de Jesús en los distintos Centros de Falange. Terminada la ceremonia, se organizó el gran desfile de Milicias con antorchas.

Llegadas éstas, y colocadas convenientemente en la Plaza Mayor, desde el altar rezó don Gumersindo Lozano el santo rosario que fué contestado por todo el mundo de rodillas ¡qué hermoso y emocionante resultó este acto!

Se encendieron las antorchas y comenzó el desfile que resultó fantástico y patético como el Miserere de la Montaña, de Becquer.

Recorrieron todas las calles llegando a las Milicias formadas todo lo que es la plaza, calle Mayor, del Río y Pan conya ¡inacabable!

Una vez en la plaza se iluminó con bengalas el emblema de Falange, terminándose con la salva popular ¡Rom pan filas!

A todos estos actos acompañó sin descanso la bien conjuntada banda de Poza de la Sal, que ayer puso a prueba su resistencia con el Himno de Falange.

Los organizadores pueden estar satisfechos y yo desde estas columnas les envío mi felicitación.

Resumen: Muchos vivas, muchos aplausos, mucho entusiasmo y muchos cohetes. Hasta la próxima. ¡Arriba España! ¡Viva España!

El corresponsal

30-10-36.



¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Pérdidas

Pérdida cartera azul marino, desde Peletería «Pelayo» a Lain Calvo, 88.

Se gratificará en esta Administración.

Pérdida pulsera de oro en platino con chapa grabada.

Gratificarán al que lo entregue en Aparicio y Ruiz, 18

Ventajas

Consejos, se venden de clase selecta a pesetas 2'30 kilo.

Informes: Hijos de Moliner

No trate de buscar en ningún sitio calzados de ocasión procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8, ofrece en cualquier época a precios verdaderos ganga.

Pañol para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Véndese o arrienda la casa Panadería de Cardenado, amplias habitaciones. grandes locales para cualquier industria, agua corriente en el horno y cocina, sita en la carretera, cinco kilómetros de la capital.

Informará Cesáreo Molinero, Calle de Salas 12, Burgos.

Huéspedes

Se desean huéspedes, habitaciones soleadas cuarto de baño.

Razón en esta Administración.

Deséanse dos huéspedes. Mejores condiciones. Precio económico.

Informes en esta Administración.

Arriendos

Arriendo tres habitaciones con cocina, amueblado o sin amueblar.

De cuatro a cinco tarde, Arco del Pilar, 2 segundo

Alquilo cuatro habitaciones, derecho cocina.

Avellanos 3. 2.ª izquierda.

Arriendo de los pastos del monte de Villaverde Peñarhonda.

Informes: Diego Lainez, 2 primer, Burgos.

Colocaciones

Se ofrece chica de 32 años, sabiendo la obligación.

Informarán: Lain Calvo, 24 duplicado, 8.ª izquierda

Se ofrece asistente.

Razón: Almirante Bonifaz, Tienda ultramarinos Isla de Cuba.

Se necesitan chicos para vender periódicos.

Razón: Ultramarinos Venancio García, Espolón.

Se necesita un oficial de zapatero de 1.ª para señora y un compositor del mismo oficio.

Darán razón en esta Administración.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

(El número correspondiente al sábado 31, contiene las siguientes:)

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto-ley.—Declarando en su precepto los artículos del Capítulo V de la ley de Administración y contabilidad del Estado de primero de julio de 1911, así como los que sean incompatibles con la organización transitoria actual del Estado.

Decreto número 38.—Concediendo los beneficios de la libertad condicional a los penados que se citan de los establecimientos penitenciarios que se mencionan.

Decreto núm. 39.—Disponiendo pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada de la Guardia civil don Federico de la Cruz Boulosa.

Decreto núm. 40.—Confirmando la destitución del Delegado de Hacienda de la provincia de Sevilla don Agapito Velasco y Pérez Herrero.

Decreto núm. 41.—Confirmando el nombramiento del cargo de Delegado de Hacienda de Sevilla, hecho a favor del jefe de Administración de 3.ª clase don Angel Passini Pulido

GOBIERNO GENERAL

Ordenes.—Decreto de la baja definitiva en el escalafón del Cuerpo de Investigación y Vigilancia del Agente de 2.ª clase don Enrique Ramírez Gómez.

Idem id. del Comisario de 3.ª clase don Luis Valdivieso Gómez.

Id. id. del Agente de 2.ª clase don Pedro Caba Lanza.

Id. id. del agente de 2.ª clase don Francisco Díaz Díaz.

Id. id. del agente de 2.ª clase don Ramón Benito Gómez.

Id. id. del comisario de 1.ª clase don Bernardino del Vado y López

SECRETARIA DE GUERRA

Orden.—Disponiendo que el personal destinado en el Negociado de Justicia de la Secretaría de Guerra, así como cualquiera otro en situación activa, que en lo sucesivo se destine a dicha Secretaría, lo es en comisión.

Otra.—A propuesta del Coronel Jefe del Negociado de Recaudación de donativos para el Movimiento Nacional, he resultado designar a dicho Negociado, como auxiliar, al personal que se relaciona a continuación, que empieza en el Comandante don Francisco López González y termina en el auxiliar mayor de Intervención, don Rufino López Fernández, lo dos ellos en situación de retirados.

Burgos 29 de octubre de 1936

—El General jefe, G. Gil Yuste,

RELACION QUE SE CITA

Comandante de Infantería, don Francisco López González.

Capitán de Infantería don Martín Medrano Barrrocanal.

Teniente de Infantería, don Marcos Revilla Alcalde.

Auxiliar Mayor de Intervención don Rufino López Fernández.

Orden.—Disponiendo pase a destino al Regimiento de Ferrocarriles, número 1, el Comandante ascendido del mismo don José Rive vero Aguilar.

Otras.—Rectificando el del 24 del actual relativa al ascenso a capitán del teniente don Juan González Fernández, en el sentido de que su destino es en el Regimiento de San Marcial, núm. 22 en vez del de Granada núm. 6.

Destinando al Regimiento de Zapadores Minadores al teniente de Ingenieros don Manuel Sánchez Suárez.

Id. al Regimiento de Infantería Gerona, núm. 18, al capitán y teniente don Enrique Guarao Martínez y don Jesús Arjona de Betegón.

Designado jefe del Estado Mayor de la inspección General del Ejército al teniente coronel de Estado Mayor don Alfonso Casans Ramón.

Destinando a la Mehal-la Jalliana de Tetuán, núm. 1, al capitán de Infantería don Rafael Torres Martínez.

Concediendo los premios de efectividad que se indican a los Jefes y oficiales del arma de Caballería que figuran en la relación que se inserta.

Id. id. de los Cuerpos que se mencionan, id.

Confirmando en el empleo de teniente a los alféreces comprendidos en la relación que se inserta entre los que figuran.

Infantería.—Don Emilio Ortega Cuesta y don Santiago Merino Merino Bustos, del Juzgado permanente de la 6.ª División.

Don Agustín González García, de la Sección de destinos de la misma.

Don Félix Sierra Alameste, don Valeriano Crespo Esteban, don Angel Ibáñez Frías, don Rodrigo Alvarado Muro, don Rafael Pérez Sánchez, don Angel Aínsa González, don Eulogio Alonso Torrijos, don Máximo García Morano, don Amancio Minguez Moral, don Alejandro Ortega Hernández, don Nicolás Julián Aguilar y don Teodoro Ausín González, todos estos del Regimiento San Marcial número 22.

Artillería.—Don Carmelo Alonso Martínez, del Parque divisionario número 8.

Don Arsenio Santamaría Aranzana, del Regimiento Artillería Ligera número 1.

Don Rafael Zamora Valladolid, don Isidoro López Pereda, don Casimiro Laserna Carabias, don Heracleo Santamaría, don Gaspar Aranzaz Monje, don Demetrio Martín Rojas, don José López Arauz, don David Bordallo Cruz, don Francisco Carrera Lanza, todos del regimiento 11.º ligero.

Intendencia.—Don Ricardo Zamora Jiménez, don Manuel Izquierdo Martínez, don Perfecto Camarazana Peña, don Cecilio Hernández Pérez y don Isaac Rodríguez Fuentes, todos estos del sexto grupo divisionario de intendencia.

Otra disponible que el abono de haberes del personal en comisión, en la Secretaría de guerra se efectúe en la Pagaduría militar.

El correspondiente al domingo 1.º de noviembre, contiene lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto núm. 42.—Las normas establecidas en el Decreto número setenta y nueve dictado por la Junta de Defensa

Nacional, precisan un mayor desenvolvimiento en materia tan señalada cual la que se regula en el artículo sexto de dicha disposición, el que por otra parte queda virtualmente anulado al cesar en sus funciones dicha Junta.

Por tanto, y con el fin de mantener y ampliar las vigentes garantías procesales, dispongo:

Artículo primero. Se crea un alto Tribunal de Justicia Militar, al que competen la resolución de los siguientes asuntos:

a) Decidir las competencias de jurisdicción que se susciten entre los Tribunales de Guerra y Marina.

b) Conocer de las causas falladas por los Consejos de Guerra en los casos en que hubiere disenso entre las Autoridades militares y sus auditores.

c) Informar sobre las conmutaciones de pena que puedan sumetérseles.

d) Resolver los recursos de queja que se promuevan contra los acuerdos judiciales en los casos en que éstos se adopten con infracción de ley o quebrantamiento de forma, e impliquen privación de las garantías concedidas a los recurrentes.

e) Declarar la nulidad de todo o parte de lo actuado y la reposición o sumario en las causas de que coeince...

Artículo segundo. El Tribunal, que estará integrado por un presidente de la categoría de teniente general o general de División y cuatro vocales, dos oficiales generales del Ejército, uno de la Marina de Guerra y un vocal auditor de los Cuerpos Jurídico Militar o de la Armada, según la jurisdicción de que procedan los autos, actuando de secretario-relator un teniente auditor de primera, se hallará afecto a la Secretaría Militar, desenvolviendo su cometido con absoluta independencia.

Artículo tercero. Todos los documentos que se eleven para conocimiento del Alto Tribunal de Justicia Militar se dignificarán, con oficio de remisión, a su presidente, quien por medio del secretario acusará recibo o serán devueltos a las Divisiones orgánicas de procedencia por conducto del general en jefe del Ejército. Igual trámite se observará para la tramitación de sumarios o causas y cumplimiento de las sentencias recaídas.

Artículo cuarto. El Tribunal se reunirá periódicamente, decidiendo sus resoluciones por mayoría de votos y acordando las pertinentes dentro del plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al en que hubieran tenido entrada.

Artículo quinto. Quedan subsistentes en cuanto no se opongan a lo preceptuado en el presente Decreto, los artículos del promulgado en treinta y uno de agosto último («Boletín Oficial» número 15).

Dado en Salamanca a veinticuatro de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decretos.—Nombrando presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar al Excmo. Sr. teniente general don Francisco Gómez Jordana.

Idem vocal idem al coronel auditor Ilmo. Sr. don Luciano Conde Pumedo.

Idem idem al general de División, Excmo. Sr. D. Nicolás Rodríguez Arias.

Idem idem al vicealmirante de la Armada Excmo. Sr. D. José María Gámez y Fossi.

Idem idem al auditor de División, Ilmo. Sr. D. Luis Cortés Echánove.

Idem idem al general de Brigada Exce-

lentísimo Sr. D. Francisco Fe Blanco.

Convocando a concurso para cuarenta plazas de oficiales de complemento del Arma de Aviación.

Disponiendo la incautación de Marina Mercante.

Autorizando la concesión de un préstamo de préstamo, a favor de cultivadores directos de trigo en las provincias que se citan.

Destituyendo del cargo de jefe de Hacienda de la provincia de al jefe de Administración de del Cuerpo Pericial de Contabilidad José Sánchez García.

Idem idem de la provincia de B. al jefe de Negociado de 1.ª clase Máximo Sanz Fernández.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA NICA DEL ESTADO

Ordenes.—Dictando reglas para la ejecución del Decreto número 51, so concesión de auxilios a los cultivadores de trigo.

Nombrando inspector delegado de siones a don Joaquín del Moral y Aloc.

Dictando reglas para la apertura matrícula de automóviles que ca de certificado de aduanas.

Disponiendo que por las Jefaturas Obras Públicas se admitan para cula y transferencia de propiedad coches procedentes de operaciones campaña.

Comisión de Justicia: Orden.—niendo que las normas contenidas los artículos 3.º y 4.º del D número 103, dictado por la Jun Defensa Nacional, serán aplicables funcionarios públicos.

GOBIERNO GENERAL

Ordenes.—Declarando baja definitiva el escalafón del Cuerpo de Invest y Vigilancia del agente de 1.ª clas José García Rozas.

Idem idem del agente de 2.ª don Pablo Peña Iglesias.

Idem idem del inspector de 1.ª don Juan A. Gavaloy Munuera.

SECRETARIA DE GUERRA

Confirmando en el empleo de ten a los alféreces que figuran en la rel que se inserta, que principia con David Hernáiz Mancho.

Promoviendo al empleo de al provisionales del Arma de Artiller los alumnos que figuran en la rel que se inserta, entre los que fig don José Félix Berdugo de Acuña, Claudio Gamazo y Arnis, don Dor Martínez de Simón, don José Ar Olano y López de Letona y don María Rodríguez de Vesa, del miento Liger nº 11. Don Miguel Sánchez y don Esteban Sánchez Es del Parque divisionario nº 6.

Concediendo el empleo inmedia teniente de complemento del Arm Aviación, don Ramón Pando Galle

Idem idem a los alféreces del de Aviación que figuran en la rel que se inserta, entre estos a don tiniano Valdizán Gómez.

Fernández Villa Herma

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAM

Compra de oro — Pago de cup

CAJA DE AHORROS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y p torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la colum vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Injerto flotante, descenso de estómago, evencraciones y mediales para cebra ca

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos e especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contenci de la herida.

Precios económicos

HORAS DE DIEZ A CUATRO

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9

BURGOS

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI

Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, AGTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS